



---

**MERCOSUR/XLII CMC/ DI N° 12/11**  
**Declaración de Montevideo- Diciembre 2011**

Los Gobernadores, Gobernadoras, Intendentes e Intendentas, Prefeitos y Prefeitas, Alcaldes y Alcaldesas, y Representantes de Asociaciones y de los Gobiernos Locales miembros del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR, reunidos en la ciudad de Montevideo, en ocasión de la X Reunión Plenaria de Gobernadores e Intendentes del FCCR expresan:

Durante esta cumbre tenemos una nueva oportunidad de reafirmar nuestra ineludible voluntad política de profundizar este proceso de integración regional, cuyo hito más relevante ha sido la creación del MERCOSUR que cumple ya 20 años de vida. En ese sentido saludamos la creación de la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe).

Así como ha evolucionado positivamente en algunos aspectos, en otros sentimos que este MERCOSUR debe profundizar aún más sus desafíos para instalarse como una realidad en la vida cotidiana de todos y cada uno de nuestros vecinos y vecinas, participando de los beneficios que este proyecto de integración tiene.

Desde el FCCR venimos trabajando con la convicción de que no hay ni habrá integración real como países si primero no lo hacemos como ciudadanos, como comunidades y ciudades, como regiones; para darle una dimensión terrenal y cotidiana, para que cada uno de nosotros se sienta parte del MERCOSUR y vea en su vida diaria el reflejo de esta realidad.

En este contexto, recientemente hemos concretado un proyecto de trabajo que procura la formación de nuestros recursos humanos, así como también el desarrollo socioeconómico, ambiental y cultural de las zonas de frontera que nos permitirá generar redes de ciudades y de ciudadanos para trabajar sobre los aspectos concretos de la vida cotidiana de estas



---

regiones; pero tenemos que reconocer que esto no alcanza para la dimensión ciudadana que debe tener la integración.

No obstante los avances logrados, debemos multiplicar nuestros esfuerzos y tareas en desarrollar estrategias conjuntas que nos permitan sinergias bi o tri nacionales que superen las dificultades y restricciones que afectan a la integración productiva y regional, que garanticen el tránsito internacional de bienes y personas, y mejoren los servicios y la dedicación a nuestros ciudadanos; porque no se entiende la integración cuando se sufren demoras de varias horas en los pasos de frontera particularmente en momentos de alta demanda.

Debemos tener en cuenta que sólo en el MERCOSUR fundacional (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), se registran más de 100 millones de ingresos o egresos de personas anuales; de los que un 20 a 25% son de origen regional, pero que para algunos países como Uruguay, este porcentaje sube a casi el 80%. ¿Cuanto podremos ahorrar de esfuerzo el día en que el libre tránsito de personas sea una realidad?

El MERCOSUR ha tomado decisiones sobre la necesidad de concretar el libre tránsito en todos sus niveles, desde los grupos de trabajo hasta las Cumbres Presidenciales, pero no termina de materializarse la voluntad política expresada. Tenemos un Foro Especializado en Migración, que ha trabajado mucho y muy bien, Recomendaciones, Declaraciones de Reuniones de Ministros, Decisiones del Consejo del Mercado Común y una serie de regulaciones ya internalizadas que han puesto en práctica esto para sectores bien definidos de nuestras poblaciones (Tránsito Vecinal Fronterizo, Visa MERCOSUR). A partir del avance que estas herramientas significan, seguir trabajando para que el libre tránsito de nuestros ciudadanos y ciudadanas sea cada vez más una realidad. Superando las dificultades que enfrentan y repercuten en primera instancia sobre las ciudades y territorios en los que se presenta el problema, ya que este nivel de gobierno suele ser el primer contacto que tienen los habitantes y a quien se le exige actuar frente a situaciones puntuales.



Resaltamos todo lo que se ha avanzado en esta materia en estos 20 años, como por ejemplo, el Acuerdo sobre Residencia para Nacionales, y los esfuerzos realizados para poder mejorar la circulación conjugando los aspectos de seguridad, vigencia y resguardo de Derechos Humanos imprescindibles en el mundo de hoy; pero entendemos que hay que redoblar el esfuerzo para compatibilizar las garantías con la agilidad que deben tener los procesos de tránsito inter fronterizo.

Reiteramos nuestra voluntad política de apoyo para la incorporación de Venezuela como miembro pleno del MERCOSUR.

Estamos convencidos que hay que seguir profundizando la tendencia de reubicar el centro de las preocupaciones del MERCOSUR en el ciudadano y sus derechos, que es el objeto final de todos los esfuerzos de cualquier Gobierno. Por y para ellos existimos y debemos asumir que la integración se construye desde la gente, desde el ciudadano común que tiene que llegar a percibir al MERCOSUR como una entidad real y a su servicio; porque esa es la única base firme para un proceso integrador de largo aliento y que supere cualquier dificultad que pueda surgir en su camino.

Montevideo, 19 de diciembre de 2011.